

Bases X Premio Odisea Editorial

Primera.- Es objeto de este certamen premiar las dos novelas originales e inéditas que se consideren mejores de entre las presentadas, que deberán estar escritas en lengua castellana.

Segunda.- Las obras, que deberán ser inéditas y no haber sido premiadas anteriormente en ningún concurso, deberán tener elementos que reflejen la realidad del mundo homosexual.

Tercera.- Las obras tendrán una extensión de entre 100 y 250 páginas, se presentarán mecanografiadas a dos espacios y por una cara, tamaño Din A-4, con un máximo de 32 líneas por página de no más de 60 caracteres, y enviadas por duplicado a la siguiente dirección: Odisea Editorial, c/ Palma, 13. local 1ª. 28004 Madrid (o en su caso la que se determine si se produjese un cambio de domicilio), desde el día 1 de junio de 2008 hasta el 1 de septiembre de 2008.

Cuarta.- En el sobre se incluirán el nombre, apellidos, domicilio, correo electrónico y teléfono del autor. Las obras se enviarán por correo ordinario en un solo envío indicando: X Premio ODISEA de Literatura.

Quinta.- La composición del Jurado será el siguiente: *Luis Algorri* (escritor y periodista), *Luis Deulofeu* (escritor), *Óscar Pérez Gómez* (editor de Odisea Editorial), *José Antonio Ruiz* (Odisea Editorial), *Libertad Morán* (escritora), *Miguel G.* (escritor), *Álex Rei* (docente y escritor) y *Pedro Blázquez* (Odisea Editorial).

Sexta.- Con ocasión especial del X Premio Odisea de Literatura, habrá dos primeros premios (cada uno de ellos dotado de 1.500 euros) a las dos mejores obras presentadas, además de la publicación comercial de las mismas. Cada una de las obras premiadas, de temática gay y lesbica respectivamente, será editada por separado, y los ganadores se comprometerán a respetar las condiciones establecidas por ODISEA EDITORIAL en lo que se refiere a los trámites de publicación de las mismas.

Séptima.- El importe de los premios tendrá la consideración de cantidad a cuenta de los derechos de autor de la posterior edición, sujeta a la legislación tributaria vigente, con las deducciones y retenciones que correspondan.

Octava.- Se renuncia a los ejemplares presentados, que serán destruidos una vez pasada la convocatoria.

Novena.- El jurado se reserva el derecho a declarar desierto el Premio en caso de considerar que ninguna obra alcanza los niveles necesarios de calidad literaria.

Décima.- La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases. O

Madrid, 27 de mayo de 2008

www.odiseaeditorial.com



PREMIO ODISEA
DE LITERATURA



BASES  S21
ODISEA EDITORIAL S.21

WWW.ODISEAEDITORIAL.COM



VENIAL
QUEEN OF THE NIGHT

El verano más refrescante en Venial.

Tu única discoteca Gay en Valencia
La discoteca gay más grande de Valencia, Dos salas en un mismo lugar.
Abierto todos los días a partir de la 1:00 h.

C/ Quart 26, Valencia

www.venialvalencia.com